

D. Enrique Villalobos Juan con DNI [REDACTED] y domicilio a los presentes efectos en la calle San Cosme y San Damián, 24 en Madrid, actuando en nombre y representación de FRAVM, sita en la calle San Cosme y San Damián, 24 En Madrid, ante la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, dependiente de la Viceconsejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, comparece y EXPONE:

Primero.- En el barrio de Comillas, en el distrito de Carabanchel, de Madrid, se están realizando las obras de la ampliación de la línea 11 de metro. Estas obras comenzaron en noviembre de 2022, aunque fueron paralizadas entre los meses de febrero y noviembre de 2023, por las protestas vecinales. Desde noviembre, el parque ha sido vallado, los árboles talados y se ha producido un considerable movimiento de tierras.

Segundo.- En dichas obras han aparecido restos que podrían corresponder a las viviendas que, entre 1940 y 1979, ocuparon la superficie del parque. Numerosos vecinos, todavía vivos, nacieron y vivieron en estas viviendas y trasladan que, al eliminarlas totalmente en 1979, no se produjo ningún otro proceso que el cubrimiento de los restos. Dichas viviendas se construyeron en la posguerra para evitar el chabolismo. Se adjuntan imágenes de la situación de las obras a día 16 de enero de 2024:



Imagen 1. Estado de las obras. Zona correspondiente al entorno del CEIP Perú, en la trasera de Antonio Leyva 25-31. Se pueden ver los diferentes suelos hallados.



Imagen 2. Otra vista de los suelos hallados. En este caso, se resalta el orificio de un pozo, en la parte derecha, así como las tuberías que llegan hasta él.

Tercero.- Las viviendas ubicadas en el campo de Comillas se construyeron en 1940 y fueron, aproximadamente, 700. La hemeroteca del diario ABC contiene algunas páginas con noticias

relativas a dichas viviendas. Estos documentos se adjuntan al presente como documentos nº 2-6, en los que se ha destacado la noticia relativa a las viviendas¹. Como extracto, se muestra a continuación una imagen de uno de los documentos (documento3, del 17 de enero de 1940).

**FALANGE ESPAÑOLA
TRADICIONALISTA Y
DE LAS I. O. N. S.**

Setecientos albergues para otras tantas familias madrileñas

Se han construido en el campamento de Comillas

La Falange no promete. La Falange no había. En el silencio, durante setenta días, han trabajado técnicos y obreros para entregar 700 albergues a setecientas familias madrileñas, que vivían sin techo y sobre el barro.

Todos estos beneficiarios son unánimemente españoles sin albergue, sin filiación política alguna. La Falange no pone al dolor ningún apellido y entrega lo que puede a quien lo necesita.

Segunda relación de 50 familias que deberán presentarse mañana, día 18, en la Delegación Provincial de Servicios Técnicos de F. E. T. y de las J. O. N. S., sita, en Marqués de Riscal, número 1, a fin de que puedan posesionarse de 50 de las casas construidas en el Campamento de Comillas, kilómetro 3 de la carretera de Toledo:

Isabel Nieto Valcárcel, Julio Perigot Páramo, Aresnio García Sánchez, Mercedes Morzón Barrios, Enriqueta Becerra Oñas, Agustina Gómez Plata, Emilio Vidal Pasmontes, Teófilo Miguel Añez, Angela Rubio Aranda, María Chéca Ortega, Francisca Iglesias, Eduardo Benavento, Nicolás Valladolid, Miguel Beato, Castillo, Elicio Ro-

A continuación, se muestran algunas imágenes del campo de Comillas durante su funcionamiento como viviendas:

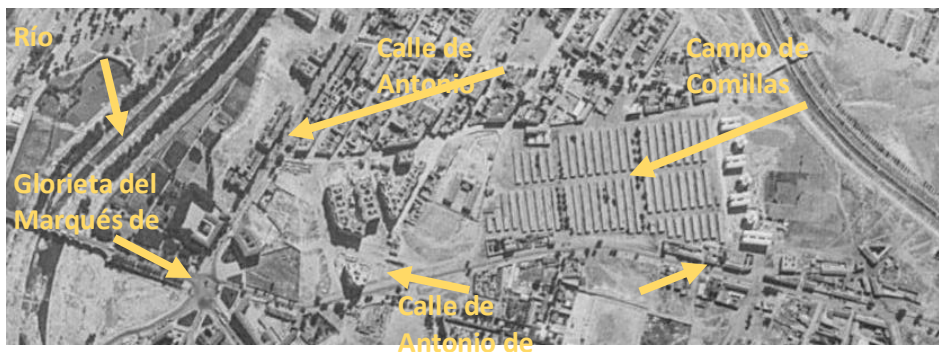


Imagen 3. Vista aérea de la zona en la década de 1940. Se han indicado el río Manzanares, la glorieta del Marqués de Vadillo, la calle de Antonio López, la calle de Antonio de Leyva (antigua carretera de Toledo) y la cuadrícula de las viviendas.

¹ Algunos de estos documentos están protegidos por contraseña. La contraseña es solicitudPatrimonio



Imagen 4. Vista de las viviendas. Fotografía tomada en dirección Norte. Se aprecia la ciudad de Madrid y la basílica de San Francisco el Grande.



Imagen 5. Vista hacia el sur. Se observa la pequeña ermita. Imagen de la revista Life².

Cuarto.- Es conocido que la zona de Antonio de Leyva fue un frente de guerra en la guerra civil. Así lo atestiguan noticias como la sucedida el 9 de octubre de 2019, en el que unos operarios encontraron una bala de cañón en la calle Antonio de Leyva (la ubicación precisa es confusa, ya que en los medios se habla del número 24 de Antonio de Leyva, en el cruce con la calle Sorbe, pero esta calle corta Antonio de Leyva a la altura del 72. En cualquier caso, la distancia hasta el punto de los trabajos es de 75 metros en un caso o 229 en otro)³. Por todo lo anterior, no es de extrañar que pudiesen aparecer restos arqueológicos relacionados con este periodo.

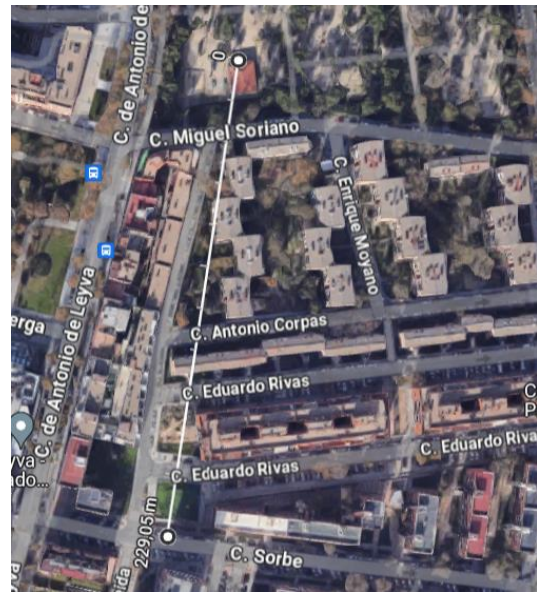
La correcta caracterización de estos restos (los ya aparecidos y los que potencialmente aparezcan) corresponden a equipos especializados que sabrán determinar su relevancia histórica, patrimonial, artística y etnográfica, entre otras.

² [“Spain Rebuilding. After War Comes a Grim Peace”, LIFE, 12/2/1940, pags. 65-71.](#)

³ <https://www.telemadrid.es/noticias/madrid/Encuentran-Guerra-Civil-alcantarilla-Carabanchel-0-2166083378--20191009112747.html>



Imagen 6. Distancia al número 24 (izquierda) y a la calle Sorbe (derecha), desde el perímetro de los trabajos de ampliación de la línea 11.



En virtud a lo expuesto, a la Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Viceconsejería de Cultura, Turismo y Deporte, Dirección de Patrimonio Cultural y Oficina del Español

SOLICITA:

- 1.- que se conserven dichos restos para su exposición y la divulgación de la historia del barrio.
- 2.- que se contemple la posibilidad de instalar en el barrio una zona de memoria en la que estos restos se expongan y se den a conocer.
- 3.- que se conforme una comisión de seguimiento de las obras para informar de hallazgos como los descritos.

[Redacted signature]

[Redacted signature]

Fdo. Enrique Villalobos Juan
Presidente de la FRAVM